

PROGRAMA DOCENTE ESCUELA UNIVERSITARIA DE OSUNA

TITULACIÓN: MÁSTER EN PROFESORADO DE ESO, BACHILLER, IDIOMAS Y FORMACIÓN PROFESIONAL

CURSO ACADÉMICO: 2021/22

DATOS DE ASIGNATURA

Código y Nombre: 55470054 Innovación Docente e Iniciación a la Investigación Educativa en Dibujo, Imagen y Artes Plásticas	
Tipo: OBLIGATORIA	
Curso: PRIMERO	Periodo de Impartición: SEGUNDO CUATRIMESTRE
Créditos: 6	Horas: 75
Área: DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN PLÁSTICA	
Departamento: DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN MUSICAL Y PLÁSTICA	

PROFESOR/ES Y TUTORÍA/S

MARCO ANTONIO ORTIZ DELGADO	murdoto@hotmail.com
VIERNES	16:00 a 18:00 h.

1. OBJETIVOS DOCENTES ESPECÍFICOS

1. Conocer y situar reflexivamente conceptos y enfoques de la investigación e innovación docente en artes y cultura visual que le permitan el adecuado desarrollo de su profesión.
2. Saber manejar de forma argumentada estrategias y planificaciones de investigación e innovación susceptibles de ser adaptadas e implementadas en contextos educativos.
3. Adquirir vocabulario específico y usarlo de forma coherente y apropiada en los proyectos de investigación e innovación que realice.
4. Desarrollar destrezas que faciliten la gestión del conocimiento artístico y el trabajo con indicadores de calidad en un marco académico y en un marco social vinculado con su profesión.
5. Desarrollar y potenciar una capacidad crítica y creativa, así como motivación por la iniciativa y la imaginación aplicada a sus proyectos.
6. Saber planificar, desarrollar y evaluar proyectos de innovación y proyectos de investigación de forma autónoma.
7. Desarrollar la capacidad crítica y analítica personal, a través de algunas herramientas tanto teóricas como prácticas, que también serán eficaces para la construcción sólida de nuestro futuro lenguaje docente.
8. Plantear una serie de cuestiones filosóficas intrínsecas al ser humano, que dirijan el discurso hacia un aprendizaje común y este mismo desemboque en métodos productivos para la enseñanza.
9. Generar un estudio que, abarcando el ámbito estético y conceptual, sea coherente e innovador dentro de los planteamientos que se exponen.

10. Vincular una correspondencia entre los ejercicios prácticos y las clases teóricas, creando una relación entre ambos para que exista cohesión entre ellos, y que esto contribuya a que uno y otro se retroalimenten.
11. Alcanzar metas de conocimiento que nos permitan una mayor cercanía e inserción en ámbitos profesionales.
12. Se realizará un TEA, o Trabajo Específico de la Asignatura en el que ya utilizaremos la estructura tanto teórica como práctica de una tesina o TFM, Trabajo Fin DE Máster.

2. COMPETENCIAS TRANSVERSALES GENÉRICAS

1. Capacidad de análisis y síntesis.
2. Capacidad de organizar y planificar.
3. Habilidades para recuperar y analizar información desde diferentes fuentes.
4. Resolución de problemas.
5. Capacidad de crítica y autocrítica.
6. Habilidades para trabajar en grupo.
7. Habilidad para comunicar con expertos en otros campos.
8. Habilidades de investigación.
9. Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.
10. Capacidad de aprender.
11. Capacidad de generar nuevas ideas.
12. Iniciativa y espíritu emprendedor.
13. Inquietud por la calidad.
14. Hacer un recorrido analítico a través del concepto de innovación docente en dibujo, imagen y artes plásticas, realizando una serie de trabajos teóricos y prácticas tanto en horario de clase como en horario de estudio.
15. Contextualizar los conceptos a tratar, contemplando las posibles variables en diferentes épocas, aportando datos históricos para construir una base sólida que inevitablemente establezca los cimientos de una futura investigación.
16. Producir nuestras propias aportaciones artísticas, las cuales analizaremos estética y conceptualmente.
17. Establecer una serie de conclusiones a partir de la experiencia con nuestra iniciación a la investigación y la madurez de las competencias adquiridas.

3. COMPETENCIAS TRANSVERSALES ESPECÍFICAS

1. Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de las especialidades integradas en el área.
 2. Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias del área y plantear alternativas y soluciones.
 3. Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad.
 4. Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación.
- Realización de tres trabajos prácticos a lo largo del periodo lectivo correspondiente a la asignatura:
- Dibujo experimental y creativo.
 - Estética y concepto. Relación entre estética y concepto en una obra artística.
 - TEA. Trabajo Específico de la Asignatura. Desarrollo de un proyecto teórico-práctico como iniciación a la investigación en arte.

4. CONTENIDO DE LA ASIGNATURA

Tema 1. Iniciación a la investigación docente en las Artes:

- Conceptos, teorías y bases epistemológicas.
- Metodología y estrategias de investigación educativa; métodos cuantitativos, cualitativos, históricos, comparativos, crítico-rationales, creativos; técnicas de investigación (estudio de casos, investigación etnográfica en el aula, encuesta, entrevista, historias de vida,...).
- Especificidad y complejidad de la investigación docente en las artes, en la cultura visual contemporánea y en una sociedad-Red.
- Indicadores de calidad y gestión de conocimiento artístico.
- Gestión bibliográfica y trabajo documental.

Tema 2. Innovación docente en las Artes:

- Aproximación teórico-crítica: atributos de la innovación; cambio y creatividad en las formas de innovación; posibilidades y limitaciones.
- Aproximación práctica: proyectos de innovación en los centros educativos; recursos y materiales; identificación y valoración de buenas prácticas.
- Identificación de problemas de enseñanza y aprendizaje. Generación de alternativas críticas y creativas. Evaluación de resultados.
- Temáticas emergentes en la innovación docente en las Artes: género, multiculturalidad, subjetividad adolescente; igualdad y cultura de paz; redes, tecnologías y conocimiento; industrias culturales de la imagen (cine, televisión, videojuegos, Internet).

Tema 3. Diseño de proyectos en Educación Artística y en Cultura Visual:

- Aplicación del conocimiento a propuestas concretas argumentadas en el campo de la Educación Artística y la Cultura Visual contemporánea; trabajo con ideas, teorías y métodos.
- Ideación y planificación de un proyecto de innovación e investigación educativa.
- Posicionamientos y énfasis: motivación y sentido, marco conceptual y aportaciones innovadoras. - Introducción a la elaboración de proyectos de investigación e innovación: diseño de proyectos personales; iniciación a la memoria final de Máster.
- El trabajo de campo se focalizará en el estudio de fuentes documentales, como libros, catálogos, archivos, artículos académicos, etc. Las fuentes documentales se extraerán tanto del ámbito nacional como internacional, de museos, centros de arte y archivos como búsqueda de datos.
- El análisis de dichos datos, generará una posible creación de artículos y su posterior puesta en común tanto en debates dentro del horario de clase, como en la incorporación a nuestra futura investigación.
- También se prevé el estudio de campo mediante test, que tendría la función de analizar qué se entiende sobre dichos conceptos a tratar hoy en día. Un test general y otro sobre nuestra obra, con la intención de dar credibilidad a la investigación, puesto que se obtendrían resultados cuyo origen no serían nuestras propias preferencias o gustos personales.
- La creación artística, será uno de los medios empleados, aplicando los diferentes hallazgos teóricos que se vayan produciendo, con la intención de enriquecer la propuesta estética desde la tarea investigadora y viceversa.

5. ACTIVIDADES FORMATIVAS

DISTRIBUCIÓN DE HORAS	CLASES TEÓRICAS	CLASES PRÁCTICAS	ADD con presencia del profesor	ADD sin presencia del profesor
-----------------------	-----------------	------------------	--------------------------------	--------------------------------

Horas presenciales	36	36		
Horas no presenciales				

METODOLOGÍA DOCENTE APLICADA	
Lección magistral	SI
Realización de ejercicios prácticos o problemas	SI
Estudios de caso o resolución de problemas complejos	SI
Elaboración y exposición de temas o trabajos por los alumnos	SI
Debate y análisis de temas de actualidad	SI
Seminarios y conferencias	SI
Tutorías presenciales (en el despacho o en el aula)	SI
Docencia a través de internet (clases virtuales)	SI
Tutorías a través de internet (resolución de dudas online y foros de discusión)	SI
Tutorías a través de internet (chats online)	SI
Trabajos tutelados: realización de casos prácticos o problemas (fuera del aula)	SI
Trabajos tutelados: lectura y comentario de textos o artículos (fuera del aula)	SI

6. INFORMACIÓN ADICIONAL

A rasgos generales podríamos decir que para esta asignatura se emplearán una conjunción de dos métodos pedagógico-didácticos: el inductivo y el deductivo.

El alumno podrá estudiar con material audiovisual y escrito fuera del horario de clase presencial y podrá realizar actividades relacionadas dentro del tiempo de clase presencial.

7. ACTIVIDADES DE INNOVACIÓN DOCENTE

Se llevarán a cabo actividades innovadoras de cara a la mejora del proceso de enseñanza/aprendizaje. Las sesiones prácticas se apoyarán en una mayor implicación del alumnado mediante el desarrollo de una metodología docente centrada en las y los estudiantes y basada en el trabajo grupal para el análisis de proyectos, el trabajo creativo y la resolución de problemas.

8. SISTEMA Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	
Examen Final	NO
Exámenes / Controles por escrito durante el curso	NO
Exámenes / Controles orales	SI
Resolución de casos prácticos o problemas	SI
Actividades de evaluación a través de la plataforma virtual EDUC@	SI

- a. **Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas:**
<http://www.us.es/downloads/acerca/normativa/normativa-examenes.pdf>

- b. **Criterios de Evaluación Generales:**
(Especificar el % de la nota final de cada una de las partes que compongan la evaluación. Explicar tipo de examen final, penalizaciones en los exámenes, etc... No dejar nada por entendido) – Escenario de Presencialidad Total

La evaluación para la comprobación de la adquisición de las competencias y objetivos por parte de las y los estudiantes comprenderá el diez por ciento de la nota final en cada en cada uno de los punto siguientes:

1. Dominio de los contenidos teóricos esenciales y del uso correcto y coherente del vocabulario de la materia.
2. Integración de conocimientos, capacidad de relación y argumentación de ideas de manera crítica.
2. Adecuación formal, temática y metodológica del trabajo a los objetivos planteados.
3. Innovación, riesgo creativo y aportación personal.
4. Asistencia.
5. Sitúa las ideas en las formas de pensamiento y paradigmas
6. Formula hipótesis organizadas y sistemáticas
7. Aplica las teorías, ideas y métodos a situaciones relacionadas con la docencia en Artes.
8. Distingue lo principal de lo accesorio (ideas, teorías y métodos)
9. Distingue entre ideas (argumentadas) y opiniones
10. Reseña adecuadamente la bibliografía y los recursos documentales manejados.

- c. **Criterios de Evaluación para alumnos con necesidades académicas especiales: (Art. 26 del Reglamento General de Estudiantes de la Universidad de Sevilla**
<https://estudiantes.us.es/descargas/becas/a15.pdf>)

Los criterios de evaluación con respecto a alumnos con necesidades académicas especiales, como por ejemplo, el no poseer un perfecto uso del idioma, o presentar una situación de movilidad reducida y eso le procure una falta de soltura con las herramientas específicas, es algo que compete directamente al juicio del profesor, en base a la observación del esfuerzo por parte del alumno.

PLAN DE CONTINGENCIA

En esta sección se contemplan las adaptaciones de la asignatura, tanto en el desarrollo de la docencia como para el desarrollo de los procesos de evaluación.

Este plan de contingencia se activará en función de las normas para prevenir el contagio de la COVID-19 que se adapten por las autoridades estatales o autonómicas competentes en la materia.

- **ESCENARIO A - Menor actividad presencial como consecuencia de medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que limiten el aforo permitido en las aulas.**
 1. **MODIFICACIÓN DEL CONTENIDO DE LA ASIGNATURA**

2. HERRAMIENTAS VIRTUALES UTILIZADAS Y ACTIVIDADES PLANIFICADAS MODIFICADAS

3. NUEVOS PROCEDIMIENTOS ELEGIDOS PARA LA EVALUACIÓN Y CAMBIOS EN SU CASO DE LOS CRITERIOS (PORCENTAJES) DE EVALUACIÓN

En esta sección se contemplan las adaptaciones de la asignatura, tanto en el desarrollo de la docencia como para el desarrollo de los procesos de evaluación.

Este plan de contingencia se activará en función de las normas para prevenir el contagio de l

4. PROCEDIMIENTO DE ATENCIÓN AL ALUMNADO (TUTORIAS)
SI

- ESCENARIO B - Suspensión de la actividad presencial

1. MODIFICACIÓN DEL CONTENIDO DE LA ASIGNATURA
ON LINE

2. HERRAMIENTAS VIRTUALES UTILIZADAS Y ACTIVIDADES PLANIFICADAS MODIFICADAS
ON LINE

3. NUEVOS PROCEDIMIENTOS ELEGIDOS PARA LA EVALUACIÓN Y CAMBIOS EN SU CASO DE LOS CRITERIOS (PORCENTAJES) DE EVALUACIÓN

ESCENARIO B – Suspensión de la actividad presencial 1.

4. PROCEDIMIENTO DE ATENCIÓN AL ALUMNADO (TUTORIAS)
SI

9. BIBLIOGRAFÍA DEL CONTENIDO

- Basquiat. (1997). Película dirigida por Julian Schnabel. Estados Unidos, miramax International. [DVD]
- Belting, H., (2001). Antropología de la imagen. Munich: Katz.
- Berger, K., (1955). Géricault and his works. Kansas: Lawrence.
- Bradley, F., (1999). Surrealismo: Movimientos en el arte moderno. Madrid: Encuentro Ediciones.
- Canellas Lopez, Á., (1981). Diplomatario de Francisco de Goya. Zaragoza: Cooperativa de artes gráficas Librería General.
- <http://www.rtve.es/alicarta/videos/mirar-un-cuadro/mirar-cuadro-saturno-devorando-su-hijo-goya/1895267/>
- Chevalier, J., (1986). Diccionario de los símbolos. Barcelona: Herder.
- Crego, C., (2007). Perversa y utópica. Madrid: Abada.
- Flecha, R., (1988). Literatura e ideología en el arte de Goya. Zaragoza: Diputación general de Aragón.
- Fornet, R., (2004). Filosofía para la convivencia. Sevilla: Mad S. L.
- Freaks. (1932). Película dirigida por Tod Browning. Estados Unidos, Metro-Goldwyn-Mayer. [DVD]
- García, B., (2006). La reivindicación de la expresión. Saura. Grandes genios del siglo X. Madrid: Ciro Ediciones.
- Honour, H. y J. Fleming., (2004). Historia Mundial del Arte. Madrid: Ediciones Akal, S.A.
- Goya, loco como un genio. (2006). Película dirigida y producida por Ian McMillan. Reino Unido. Interprete Hughes. R. [DVD]
- Koldewey, J., (2005). Hieronymus Bosch, El Bosco: Obra completa. Barcelona: Polígrafa.
- Le Mystere Picasso. (1956). Película dirigida por Henri Georges Clouzot. Francia, Filmsonor S.A. [DVD]
- Love is the Devil. Study for a portrait of Francis Bacon. (1998). Película dirigida por John May Bury. Reino Unido, BBC Films / The British Film Institute / The Arts Council of England / Premiere Heure / Uplink. [DVD]
- Moreno Galván, J. M., (2011). Epístola moral y otros artículos sobre arte. Sevilla: Diputación de Sevilla.
- Pollock. (2000). Película dirigida por Ed Harris. Estados Unidos, Sony Pictures Classic. [DVD]
- Ripa, C., (1766). Iconología. Padua: P. Constantini.
- Salzgeber, D., (2005). Alberto Durero: El Rinoceronte. Buenos Aires: Loguez.
- Arco iris. Antonio Saura. Personajes en el archivo de RTVE. (1985). Madrid, España. Producido por RTVE. [Consulta: 15-11-2014]. Entrevistador M. Á. Oyarbide. Interprete Antonio Saura. Disponible en: <http://www.rtve.es/alicarta/videos/personajes-en-el-archivo-de-rtve/arco-iris-antonio-saura-explica-su-pintura-1985/1938328/>
- Vega, M. J., (2002). Los libros de prodigios en el Renacimiento. Barcelona: Iberlibro.

10. CALENDARIO DE EXÁMENES

- a. Convocatoria de Diciembre (todas).
- b. Convocatoria de Enero (1º cuatrimestre o anuales).
- c. Convocatoria de Junio (2º cuatrimestre o anuales).
- d. Convocatoria de Septiembre (todas).

Nota: Sólo se admitirán solicitudes de cambio de exámenes dos meses antes del comienzo del periodo de exámenes, en caso de coincidir con otra asignatura. (Art. 17 normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas).

NOTA: Cuando proceda retransmitir contenidos, debe tenerse en cuenta que el personal docente implicado en la impartición de esta asignatura no da el consentimiento para que los estudiantes (o terceros) graben, publiquen, retransmitan o reproduzcan posteriormente el discurso, imagen, voz y explicaciones de cátedra por medio alguno, ni se consiente la difusión a terceros, ni de este recurso, ni de ningún otro que se ponga a disposición de los estudiantes.



El uso de los recursos proporcionados por los profesores de la asignatura está reservado únicamente a los estudiantes matriculados en la misma.